

ACTA RELATIVA A LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS
DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE GUANAJUATO

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las **11:18 once horas con dieciocho minutos, del lunes treinta de octubre del año dos mil veintitrés**, en el recinto oficial del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato; se convocó a las personas servidoras públicas integrantes propietarias del Grupo Interdisciplinario de Archivos del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato¹, con el fin de celebrar la **Quinta Sesión Ordinaria** de acuerdo con el orden del día que previamente se hizo de su conocimiento y se inserta a la presente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Declaración de quórum;
- III. Lectura y aprobación del orden del día;
- IV. Se somete a consideración del Grupo Interdisciplinario de Archivos la aprobación del acta de la cuarta sesión ordinaria celebrada el 31 de mayo de 2023;
- V. Cotejo de expedientes espejo y/o copias sujetas a depuración y eliminación conforme lo ordenado por el Pleno en la vigésima sesión ordinaria administrativa del 15 de mayo de 2023.
- VI. Asuntos generales, y;
- VII. Clausura de la sesión.

En términos de los artículos 50 primer párrafo, 51 primer párrafo y 54 de la Ley general de Archivos² y sus correlativos en la Ley de Archivos del Estado de Guanajuato³ y 56 al 65 de los Lineamientos en Materia de Organización y Conservación de Archivos del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato⁴, se procede a iniciar su desahogo al tenor de los puntos siguientes:

PRIMERO. Lista de asistencia. En uso de la voz, el secretario técnico, procede a pasar lista de las personas asistentes integrantes del GIA, convocadas mediante oficio TEEG-SG-AR39-/2023, encontrándose presentes:

- Aguilar Torres José Ricardo.
- Campos Lajovich Cynthia Patricia.
- Hernández Roa Nelly Verónica.
- López Loza Antonio.
- Macías Aguirre Juan Manuel.

¹ En delante GIA.

² En delante LGA

³ En adelante LAEGTO.

⁴ En adelante Lineamientos.

ACTA RELATIVA A LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS
DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE GUANAJUATO

- Macías Pérez Juan Antonio.
- Martínez Domínguez Daniel Ricardo.
- Reynoso Valenzuela Francisco de Jesús.
- Serrano Luna María Dolores.

SEGUNDO. Declaración del Quórum. Acto continuo, se verifica si se reúne el quórum para llevar a cabo la sesión, dando cuenta el secretario técnico que se encuentra la mayoría de las personas propietarias que integran el GIA, por lo que de conformidad con lo establecido en el primer párrafo del artículo 59 de los Lineamientos existe quórum para sesionar válidamente.

Se hace constar que siendo las 11:40 once horas con cuarenta minutos, se hacen presentes en la sala de juntas, la Lcda. Álvarez Hernández Noemí, el LIA. Guerrero Meza Miguel Ángel y la C.P Uvalle Luna Lourdes, incorporándose a la sesión.

TERCERO. Lectura y aprobación del Orden del Día. Se somete a consideración el orden del día propuesto para su aprobación, dando lectura al mismo, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

CUARTO. Se da lectura íntegra al acta de la Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el 31 de mayo de 2023, que previamente se compartió a las personas integrantes por medios electrónicos y una vez recabadas las adecuaciones que se formularon y consideraron pertinentes en el desarrollo, se somete a consideración de las personas integrantes del GIA, siendo aprobada por unanimidad de votos.

QUINTO. De conformidad con el procedimiento para el cumplimiento de los objetivos específicos desarrollados en el Acuerdo relativo a la depuración y eliminación de expedientes espejo, aprobados por el GIA en su Tercera Sesión Ordinaria de fecha 26 de abril del año en curso, la Dirección de Archivos en

este momento pone a la vista de las personas integrantes del GIA el inventario relativo a los **expedientes espejo y copias simples de actuaciones jurisdiccionales** de 2018 y anteriores.

Así mismo, se propone que, a efecto de llevar a cabo el cotejo conforme a lo ordenado por el Pleno de este Tribunal, en el punto Quinto del acta levantada con motivo de la Vigésima Sesión Ordinaria de Pleno de fecha 15 de mayo de 2023, se realice lo siguiente:

- Integrar **tres grupos de trabajo de cuatro integrantes cada uno**, conforme al orden alfabético iniciando por el primer apellido, quedando de la siguiente manera:

ACTA RELATIVA A LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS
DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE GUANAJUATO

Grupo de trabajo 1	Grupo de trabajo 2	Grupo de trabajo 3
<ul style="list-style-type: none">• Aguilar Torres José Ricardo.• Álvarez Hernández Noemí.• Campos Lajovich Cynthia Patricia.• Guerrero Meza Miguel Ángel.	<ul style="list-style-type: none">• Hernández Roa Nelly Verónica.• López Loza Antonio.• Macías Aguirre Juan Manuel.• Macías Pérez Juan Antonio.	<ul style="list-style-type: none">• Martínez Domínguez Daniel Ricardo.• Reynoso Valenzuela Francisco de Jesús.• Serrano Luna María Dolores.• Uvalle Luna Lourdes.

- Revisar la primera caja del inventario de manera conjunta, es decir, por la totalidad de las personas integrantes de los grupos de trabajo, con el fin de disipar dudas y homologar los criterios de revisión en el cotejo correspondiente;
- Distribuir las 126 cajas restantes equitativamente entre los tres grupos, las cuales serán revisadas, tomando cada grupo la caja que siga en el orden progresivo de su acomodo físico en el lugar donde se encuentran hasta completar 42 por cada grupo;
- **En virtud de que el espacio donde se resguarda el material a depurar es reducido y no es factible llevar a cabo el cotejo al mismo tiempo por los tres grupos conformados, cada grupo se organizará de la manera que estime pertinente para ello;**
- Sellar con cinta adhesiva (cinta canela) cada caja revisada, como mecanismo de seguridad que garantice su contenido, **estampándose las firmas de las personas integrantes del GIA que participaron en su cotejo;**
- Separar las cajas que sean revisadas y luego selladas, del resto hasta el momento en que se lleve a cabo su trituración, bajo resguardo de la Dirección de Archivos;
- Asentar **los números de las cajas que a cada grupo correspondieron** para su cotejo, a fin de llevar un adecuado control y registro.
- El GIA, permanecerá **en sesión continua durante los días en que se lleven a cabo las actividades relacionadas con el cotejo de expedientes espejo y copias simples de actuaciones jurisdiccionales sujetas a depuración y eliminación** hasta concluir por parte de los grupos de trabajo tal encomienda, debiendo asentarse únicamente la **fecha del cierre en el desahogo del punto séptimo;**
- Para el desahogo del punto que antecede, se procurará que cada grupo de trabajo **no exceda un lapso mayor a veinte días hábiles;**
- Cada caja contendrá el formato de cotejo, en donde deberá asentarse el número de grupo de trabajo, el nombre y las firmas de quienes verificaron su contenido, y;
- En caso de que alguno de los grupos de trabajo observe posibles inconsistencias, o bien, tuviese dudas, que no alteren de manera sustancial el procedimiento aprobado **durante**

ACTA RELATIVA A LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS
DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE GUANAJUATO

el cotejo de expedientes espejo y copias simples de actuaciones jurisdiccionales sujetas a depuración y eliminación, deberá hacerlas en el momento del cotejo, a efecto de que el personal de la Dirección de Archivos solvente las mismas y quede asentado en las cédulas dichas modificaciones, subsanándose las inconsistencias, evitando con ello, la dilación de las actividades.

Una vez leídos **los puntos propuestos, y en su caso, adecuados a partir de los comentarios** de las personas integrantes del GIA, se aprueba por unanimidad de votos.

Acto seguido, se procede a realizar el cotejo del contenido de la caja 1 (uno) con lo asentado en el inventario y cédula correspondiente, por lo que las personas integrantes del GIA verifican que los expedientes contenidos en dicha caja coinciden con lo referido en el inventario y en la cédula correspondiente; subrayando la cédula con color rosa, la cual se deja adherida a la caja, constatándose como correcto el material, por lo que se procedió al sellado de esta con cinta adhesiva (cinta canela), y estampando las firmas de las personas integrantes que participaron en su cotejo. La caja revisada, una vez sellada se devuelve a su lugar de resguardo hasta el momento en que se lleve a cabo su tritución.

Así mismo, quienes integran el GIA, se apersonan en el área donde se encuentran las **126 cajas** que contienen el material a depurar y eliminar, en donde se corrobora que dichas cajas contenedoras de archivos de expedientes espejo y constancias jurisdiccionales tienen adheridas las cédulas correspondientes al material que contienen.

Cada grupo de trabajo se organizará para realizar las actividades de cotejo del material, con el inventario y las cédulas, por lo que el secretario técnico, hace entrega en este momento del material a cada grupo, consistente en:

- 1 tanto del inventario por equipo.
- 42 tantos del *formato de cotejo* que se pegará en cada una de las cajas una vez cotejadas, dicho formato contiene el nombre de cada uno de los integrantes del grupo de trabajo que participan en dicha actividad.
- Insumos: guantes, carilla con válvula, cinta canela, marca textos y marcadores:
 - Grupo de trabajo 1: naranja.
 - Grupo de trabajo 2: azul.
 - Grupo de trabajo 3: verde.

Se inicia así, el proceso de **cotejo de expedientes espejo y copias simples de actuaciones jurisdiccionales sujetas a depuración y eliminación** y del contenido de cada una de las cajas aludidas, los grupos conformados realizaron las labores respectivas verificando que el contenido en las cajas de archivo coincidiera con la información referida en las cédulas respectivas y empatando la misma con el inventario general.

ACTA RELATIVA A LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS
DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE GUANAJUATO

Los grupos de trabajo solicitaron durante los días de cotejo, la asistencia del personal de la Dirección de Archivos a fin de auxiliar en actividades a ejecutar. Durante este periodo de cotejo, cuando se observaron inconsistencias en la relación de expedientes del inventario proporcionado, estas fueron solventadas en el momento, quedando asentadas en las cédulas dichas observaciones.

Concluido dicho proceso, se sellaron las cajas con cinta adhesiva (cinta canela) estampándose las firmas de las personas integrantes de cada uno de los grupos de trabajo, las cuales quedaron separadas y a resguardo de la Dirección de Archivos hasta el momento en que se lleve a cabo su tritución.

Una vez terminada la tarea de revisión, quedaron de la siguiente manera los números de cajas por cada equipo siendo la siguiente:

Grupo 1 Revisó y cotejo las cajas:	Grupo 2 Revisó y cotejo las cajas:	Grupo 3 Revisó y cotejo las cajas:
48,49,50,51,52,53,54,55,56,57,58 59,60,61,62,63,64,65,66,67,68,69 70,71,72,73,74,75,76,77,78,79,80 81,82,83,84,85,86,87,88,92.	2,3,5,10,11,12,13,14,15,16,17,18 19,20,21,89,90, 91,93,94,95,96,97 98,99,100,101,102,103,104, 105 106,107,108,109,110,111,112,116 117,118,120.	4,6,7,8,9,22,23,24,25,26 27,28,29,30,31,32,33,34, 35,36,37,38,39,40,41,42 43,44,45,46,47,113,114, 115,119,121,122,123,124, 125,126,127.

Una vez hecho lo anterior, el personal de la DA procedió a sustituir las cedulas con observaciones, por las cédulas corregidas para efecto de ser remitidas al Pleno junto con el inventario y el acta respectiva.

Por lo antes expuesto, y de conformidad con los numerales 56, fracción I, 57, fracción I, 59,60, 61, 64, 65, 68 y 71 de los Lineamientos en Materia de Organización y Conservación de Archivos de este Tribunal, las personas integrantes aprueban por unanimidad lo antes señalado por lo que se:

ACUERDA

Primero. Se requiere a la presidencia del GIA a fin de remitir mediante oficio dirigido a la Presidencia de este Tribunal, para que, por su conducto, y en caso de no existir observaciones, el Pleno otorgue el visto bueno al proceso de cotejo ejecutado por el GIA, a fin de dar continuidad a las actividades relativas a la depuración y eliminación de **expedientes espejo y copias simples de actuaciones jurisdiccionales** de 2018 y anteriores.

Para tales efectos se deberá adjuntar copia simple de la presente acta, así como el inventario y cédulas correspondientes.

ACTA RELATIVA A LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS
DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE GUANAJUATO

Segundo. Se instruye al Director de Archivos, en su carácter de secretario técnico del GIA, a iniciar los trámites correspondientes a la trituración de los **expedientes espejo y copias simples de actuaciones jurisdiccionales** objeto de la presente acta, previstos en las actividades a realizar del objetivo 2 del Acuerdo relativo a la depuración y eliminación de expedientes espejo⁵; lo anterior, en concordancia con lo previsto en el artículo 17 de la LAGTO, así como en los numerales 71 y 72 de los Lineamientos de

este Tribunal Estatal Electoral y 25 del Reglamento Interior; con ello, dar cumplimiento, a lo relacionado con la obligación de realizar donación de papel con fines de reciclaje y sin carga alguna.

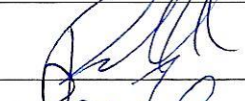
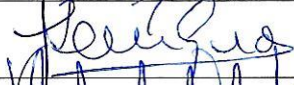

SEXTO. Asuntos generales. Se hace constar que no hay asuntos generales que tratar.

SÉPTIMO. Clausura de la Sesión. Se da por terminada la Quinta Sesión Ordinaria del GIA, en fecha **09 de noviembre de dos mil veintitrés**, levantándose la presente acta, que consta de **seis hojas**, firmándola al margen y al calce quienes en ella intervinieron. **CONSTE.**

	nombre	Firma	Área
1	Aguilar Torres José Ricardo		Tercera Ponencia
2	Álvarez Hernández Noemí		Unidad de Comunicación Social
3	Campos Lajovich Cynthia Patricia		Segunda Ponencia
4	Guerrero Meza Miguel Ángel		Unidad de Informática
5	Hernández Roa Nelly Verónica		Órgano Interno de Control
6	López Loza Antonio		Dirección de Archivos
7	Macías Aguirre Juan Manuel		Oficialía Mayor
8	Macías Pérez Juan Antonio		Secretaría General
9	Martínez Domínguez Daniel Ricardo		Instituto de Investigación y Capacitación Electoral

⁵ Tercera Sesión Ordinaria del GIA, de fecha 26 de abril del 2023.

ACTA RELATIVA A LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS
DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE GUANAJUATO

10	Reynoso Valenzuela Francisco de Jesús		Primera Ponencia
11	Serrano Luna María Dolores		Unidad de Transparencia
12	Uvalle Luna Lourdes		Dirección General de Administración

Hoja útil de firmas de las personas integrantes del GIA, de la Quinta Sesión Ordinaria de fecha 30 de octubre, y clausurada el 09 de noviembre de 2023.